



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

**RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES DEL PROCESO DE LICITACION PRIVADA LP-002-2018 "PROYECTO DESMONTAJE, SUMINISTRO E INSTALACION DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA DE 800 AMPERIOS Y MANTENIMIENTO DE GENERADOR DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL, (IHSS)".**

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinte (20) días del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018), siendo las once de la mañana (11:00 a.m.), reunidos en el salón de sesiones de La Subgerencia de Compras del Instituto Hondureño de Seguridad Social, ubicado en el sexto piso del Edificio Administrativo, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C., los miembros nombrados para la Recepción y apertura del Proceso de Licitación privada LP-002-2018 "**Proyecto Desmontaje, Suministro e Instalación de Transferencia Automática de 800 Amperios y Mantenimiento de Generador del Edificio Administrativo del Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS**" integrada de la siguiente manera: Abog. Flor Eunice Escobar, representante de la Unidad de Asesoría Legal, Licda. Reina Victoria Durón Ortiz, representante de la Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, Sandra Rodríguez, representante de La Gerencia Administrativa y Financiera. **PRIMERO:** Para este proceso, se giraron invitaciones a las siguientes empresas: 1.- SEL, 2.- Enercom, 3.- Nacional de Ingenieros Electromecánica 4.- Constructora Kosmox, 5.- Indet, 6.- Equipos Industriales, 7.- Cummins, 8.- Celectromecsa. Recibiéndose sobres con ofertas, únicamente de las siguientes empresas: **1.- Enercom, 2.- Indet 3.- Equipos Industriales, S.A. 4.- Nacional de Ingenieros Electromecánica.** Según lo establecido en el documento base, se cerró el Acto de Recepción de Oferta, siendo las diez de la mañana en punto (10:00 a.m.), acto seguido se da inicio a la apertura de sobres del proceso de Licitación Privada LP-002-2018 "Proyecto Desmontaje, Suministro e Instalación de Transferencia Automática de 800 Amperios y Mantenimiento de Generador del Edificio Administrativo del Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS"; el cual se detalla a continuación: 1.- **Energía y Comunicación, S. de R.L. (ENERCOM)** presenta una oferta económica sin incluir el impuesto sobre venta por **TRESCIENTOS NOVENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.390,000.00)**, presentando una garantía de mantenimiento de oferta, N° 300386376, emitida el 18 de abril de 2018, por un monto de **Treinta Mil Lempiras Exactos (L.30,000.00)** extendida por BAC Credomatic, con una vigencia del 20 de abril al 18 de agosto de 2018, presenta CD. 2.- **Ingeniería para el Desarrollo Terrestre. de R.L. de C.V. (INDET)**, presenta una oferta económica sin incluir el impuesto sobre venta por **Trescientos Cuarenta Mil**



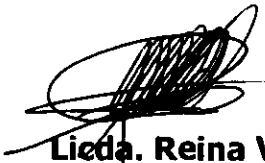
INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

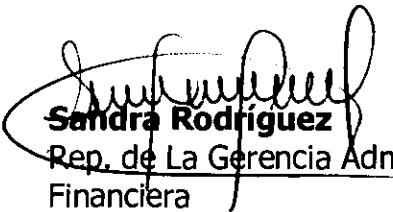
**Lempiras Exactos (L.340,000.00)** presentando una Fianza de mantenimiento de oferta N° 1001006978, emitida el 18 de abril de 2018, por un monto de **Seis Mil Ochocientos Dieciocho Lempiras con 04/100 (L.6,818.04)** extendida por Interamericana de Seguros, S.A., con una vigencia a partir del 20 de abril hasta el 20 de Agosto del año 2018.

3.- **Equipos Industriales, S.A.**, presenta una oferta económica incluyendo impuesto por un valor de **Trescientos Sesenta y Dos Mil Novecientos Dieciocho Lempiras con 89/100 (L.362,918.89)**, presentando una garantía de mantenimiento, mediante Fianza, N°1001006973 emitida el 16 de abril con una vigencia del 20 de abril hasta el 20 de agosto de 2018, por un monto de **Ocho Mil Setecientos Cuarenta Lempiras Exactos (L.8,740.00)**, extendida por Interamericana de Seguros, S.A.

4.- **Nacional de Ingenieros Electromecánica, S.A. de C.V.**, presenta una oferta económica sin incluir el impuesto sobre venta por **Trescientos Veinte y Siete Mil Novecientos Treinta y Tres Lempiras con 53/100 (L.327,933.53)**, presentando una garantía de mantenimiento de oferta N° ZC-FL-70367-2018, emitida el 19 de abril de 2018, por un monto de **SIETE MIL DOSCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.7,200.00)**, extendida por Seguros Crefisa, con una vigencia a partir del 20 de abril hasta el 17 de septiembre de 2018. No habiendo más que tratar, se da por concluido el Acto en el mismo lugar y fecha, siendo las once de la mañana con cincuenta y cinco minutos (11:55 a.m.) y para constancia firmamos los abajo descritos.

  
**Abog. Flor Eunice Escobar**  
Rep. Unidad de Asesoría Legal

  
**Lidia. Reina Victoria Durón**  
Rep. de La Subgerencia de  
Suministros, Materiales y Compras

  
**Sandra Rodríguez**  
Rep. de La Gerencia Administrativa y  
Financiera